



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DEP. DIPUTADOS TV. DIGITAL (SD TYSA)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 19 Ejercicio: 2024

CUDAP: EX-HCD-2814/2024

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO E INFORMÁTICO PARA DIPUTADOS TV.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 095 / 2024 de fecha 16 de octubre de 2024.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: MEDIA 5 S.R.L.

CUIT: 30711379289

Domicilio: Paraná 425. Piso 9 oficina B CABA

Teléfono: 011-43748386

Fax:

E-Mail: mmartini@media5.tv

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1	Unidad	MASTER CONTROL. MARCA OFERTADA: MEDIA 5	u\$s15.458,00	u\$s15.458,00
2	1	1	Unidad	SERVIDOR PLAY OUT. MARCA OFERTADA: MEDIA 5	u\$s14.907,00	u\$s14.907,00
3	1	1	Servicio	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO RENGONES 1 Y 2. MARCA OFERTADA: MEDIA 5	u\$s2.286,00	u\$s2.286,00
4	1	1	Servicio	CAPACITACIÓN TÉCNICA RENGONES 1 Y 2. INCLUIDO EN EL PRECIO COTIZADO		
5	1	12	Mes	SOPORTE TÉCNICO POST VENTA. INCLUIDO EN EL PRECIO COTIZADO		

SON DOLARES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 0/100

TOTAL: u\$s 32.651,00

CONDICIONES GENERALES

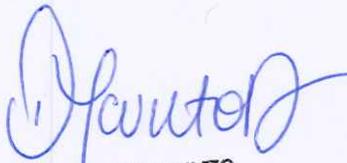
En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



ORDEN DE COMPRA

**OBSERVACIONES**

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

  
Lic. DELFINA D'ACUNTO  
Directora de Compras  
Direcc. Gral. Administrativo Contable  
H. Cámara de Diputados de la Nación

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE  
FECHA 22/10/2024  
FIRMA \_\_\_\_\_  
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

## HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### ANEXO I

REF.: CUDAP: EX-HCD:0002814/2024

LICITACIÓN PÚBLICA N° 19/2024

Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento técnico e informático para Diputados TV.

#### Artículo 3º. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA Y PRESTACIÓN:

En forma previa al comienzo del cómputo del plazo de entrega y prestación, quien resulte Adjudicatario deberá presentar ante la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo del organismo, la totalidad de la documentación requerida en el Anexo V – "NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD A CUMPLIR POR LA ADJUDICATARIA", dentro de los QUINCE (15) días hábiles administrativos contados a partir de la suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

Toda la documentación deberá ser presentada con carácter **obligatorio**. La falta de presentación, falsedad en su contenido o presentación incompleta generará la imposibilidad de iniciar la entrega o desarrollo de las tareas que son objeto de la presente contratación y por consiguiente dará lugar al inicio de las acciones tendientes a la rescisión del contrato.

Analizada y aprobada la documentación, la citada Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo emitirá una constancia a fin de acreditar su cumplimiento.

Mail de contacto: [higiene.dhst@hcdn.gov.ar](mailto:higiene.dhst@hcdn.gov.ar) / teléfono: 6075-2214 o 2245.

#### Plazo de entrega de los bienes (ETAPA 1):

- Para los Renglones N° 1, 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 y 32, el plazo de entrega será de CUARENTA Y CINCO (45) días corridos.
- Para los Renglones N° 26 y 27 el plazo de entrega será de TREINTA (30) días corridos.

Los mencionados plazos serán contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

- Mixer de Efectos,
- Capture Screen en tiempo Real,
- Definición de Macros,
- Transiciones Ilimitadas,
- PIP con definición de Plantillas Predefinidas,
- trabajo en RED,
- Ingesta por Archivo,
- Bases de Datos SQL,
- Estadísticas,
- Certificación de emisión,
- Multiplataforma,
- Formato ALL IN ONE para rack,
- Con Mixer Audio/Video,
- Generador de Caracteres Multicapa Multiobjetos,
- Play Out de Video Multiformato,
- Play Out Gráfico para Branding,
- AV PLAYER.

**Características técnicas:**

- 4 entradas de Auxiliares,
- Mixer de 8 Entradas (6 Entradas SDI + Entradas NDI®, STREAMING (RTSP o RTMP) o USB, Reconfigurables),
- Mixer de Audio de 12 Canales,
- Generador de Caracteres Multicapa Mutiobjeto,
- Inserción de Hora con múltiples franjas horarias,
- Inserción Temperatura Humedad,
- Cronometro Deportivo,
- 2 Salidas SDI (Prev + PGM) o NDI®,
- Procesador Intel I7-8700K o Superior,
- Motherboard tipo ASUS ROG MAXIMUS X o Superior,
- 16 Gbytes de RAM DDR4 Dual Channel,
- Placa de Video VGA Tipo GFORGE GTX 1050 o Superior,
- Disco SSD para sistema operativo de 120 GB,
- 2 Discos Rígidos para Datos RAID de 2 TB cada uno,
- Windows 10 Professional,
- Placa Capturadora de Video Broadcast de 8 puertos SDI,
- Placa de Audio Auxiliar de 4 Canales,
- Gabinete de 4U en RACK,
- 3 CAL (dongle con licencias) para PLAY OUT CONTROL, INGESTA, PROGRAMACIÓN o SUPERFICIE DE CONTROL.

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.



1080PsF24, 1080p24, 1080PsF25, 1080p25, 1080PsF29.97, 1080p29.97, 1080PsF30, 1080p30, 1080i50, 1080i59.94 and 1080i60,

- SD Format Support: 625/25 PAL ,525/29.97 NTSC and 525/23.98 NTSC,
- 3G, HD, SD, SDI & LTC I/O - 12 bit 2K/HD/SD SDI I/O - 12 bit internal processing,
- Dual Link 4:4:4, 4:4:4:4, 4:2:2:4 I/O - Single Link 4:2:2 I/O,
- SMPTE specifications: 12M, 125M, 259M, 272M, 274M, 291M, 292M, 296M, 299M, 372M, 424M, 425M, 540,
- Compatible con AVI, MOV, QT, WMV, MPG, MXF y GXF,
- Procesador INTEL i7-10700,
- 16 Gbytes de RAM,
- Puerto Ethernet 1000 Base T,
- Disco de Sistema: SSD o M.2 de 480GB,
- 12 Tbytes en RAID,
- Gabinete en RACK de 4U,
- Windows 10/11 Profesional,
- Placa de Video Broadcast.

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.

**Modelo sugerido: MEDIA 5 VIDEO 5 MF HD PLAY OUT o similar.**

### **REGLÓN N° 3: INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**

Se deberá realizar la instalación y puesta en funcionamiento de los renglones 1 y 2, que se llevará a cabo durante 72 horas dentro del período de la **ETAPA 2**, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares según cada caso.

Se deja expresa mención que la H.C.D.N, no será responsable de los daños y/o perjuicios que puedan acarrear o producirse durante el proceso de instalación y puesta en funcionamiento. La adjudicataria y conforme a las circunstancias, deberá adoptar las medidas razonables tendientes a evitar y/o disminuir la producción de un daño no justificado.

### **REGLÓN N° 4: CAPACITACIÓN TÉCNICA**

Serán DOS (2) jornadas de capacitación -ya sea en modalidad IN SITU o en asistencia remota- a coordinar oportunamente con la Dirección de Diputados Televisión.

La capacitación técnica será para el personal técnico dependiente de la Dirección de Diputados Televisión, siendo en total **4 agentes**. Se efectuará en días hábiles calendario, en el rango de horario de 8:00 a 10:00hs o de 18:00 a 21:30hs, como así también con posibilidad de un día sábado de 9:00 a 15:00 hs; a coordinar previamente con el área. Con el motivo de su implementación, la adjudicataria, deberá proveer teléfono, email, nombre del representante, ejecutivo comercial y/o encargado.



operativas, toda vez que sean detectadas por el personal técnico de la Dirección de Diputados Televisión y que resulten deficientes y/o comprometan el normal funcionamiento de las producciones del canal.

Con el objetivo de brindar respuesta inmediata a los reclamos y/o necesidades que pudieran surgir en la operativa diaria, el soporte de post venta con atención al cliente deberá establecer comunicación directa y personalizada a través de llamadas telefónicas, asistencia de acceso remoto -tipo Team Viewer- correos electrónicos y, WhatsApp. Además, deberá contemplar actualizaciones del software (conforme estén disponibles).

Se deberá proveer y disponer de los recursos necesarios que hagan efectiva la comunicación inmediata con él, para brindar un soporte técnico post-venta a los fines de cumplimentar con los siguientes requisitos, a saber:

**1° Instancia-Atención telefónica y remota al cliente:** Toda vez que el personal técnico de la Dirección de DTV tome conocimiento de una falla, desperfecto, anomalía en el software y/o todo aquello que no permita el normal funcionamiento del equipo, la adjudicataria luego de haber sido notificada previamente vía telefónica y/o WhatsApp de lo ocurrido, ésta deberá cumplir con la asistencia remota (tipo Team Viewer) con el objetivo de dar pronta resolución al caso dentro de las 2 hs (DOS horas) de haber recibido el reclamo. Entendiéndose un **reclamo, como una disconformidad detectada en el producto**, que evidencian un impacto en el normal desarrollo y funcionamiento de las producciones y servicios de la operativa del canal.

Con el propósito de dar asistencia remota y cumplir con el diagnóstico (previo análisis que permita detectar cualquier anomalía ya sea en el hardware como en el software), la adjudicataria dispondrá de un número telefónico y/o WhatsApp, que será proporcionado al personal técnico y directivo de la Dirección de Diputados Televisión. No obstante, la solicitud de asistencia quedará abierta en el sistema de gestión de reclamos y solicitudes de la adjudicataria.

**2° Instancia-Asistencia de Personal Técnico:** Una vez finalizada la primera etapa de asistencia remota y habiendo logrado el diagnóstico, y en caso de corresponder la asistencia de un Técnico IN SITU dentro de las 24 (veinticuatro) horas corridas a contar desde el primer llamado de asistencia; la adjudicataria detectara que la falla corresponde a un elemento de la estructura del hardware, y fuese imprescindible el retiro del equipo y/o componente, recambio de un elemento, (ej: placas, discos duros, componentes en general) y a raíz de ello, sea preciso el traslado para su reparación, previa comunicación de tal circunstancia de manera inmediata a la Dirección de DTV, siendo la adjudicataria quien se haga cargo y sin costo alguno para la H.C.D.N, como así también, de ser necesario-según el caso concreto- , deberá asegurar el suministro de partes y/o repuestos. Además, la adjudicataria tendrá a su cargo toda provisión de servicios profesionales, materiales originales, herramientas, y todo elemento indispensable para efectuar las tareas de reparación. Los elementos de reemplazo serán de igual o superior calidad a los instalados-previa autorización de la Dirección de DTV.



Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.

**Modelo sugerido: Blackmagic Videohub 80x80 12G o similar.**

**RENGLÓN 7: Mezclador de Video Profesional 4 M/E**

- Se requiere como mínimo que sea de 40 entradas SDI 3G con conversión de formatos,
- Se requiere como mínimo que sea de 24 salidas SDI 3G,
- 4 salidas auxiliares SDI 3G,
- 4 salidas de visualización simultánea Multiview,
- Canales de mezcla: 4 canales M/E independientes,
- Efectos visuales: 12 DVE, 16 compositores, 4 Keyers Chroma/Luma, generadores de color y patrones,
- Resolución de video: Base Full HD,
- Monitoreo: 16 ventanas Multiview independientes,
- 2 entradas de audio estéreo balanceadas,
- 1 entrada MADI,
- 2 salidas de audio estéreo balanceadas,
- 1 salida MADI,
- Sistema de comunicación integrado,
- Software de control remoto incluido.

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.

**Modelo sugerido: ATEM 4 M/E Constellation HD o similar.**

**RENGLÓN N° 8: Panel de Control para Mezclador de Video.**

- Número de bancos de mezcla: 2,
- Número de botones de selección de fuente: 20 por banco,
- Pantallas LCD: 2 pantallas LCD de 6 filas con 24 caracteres cada una,
- Botones de control de transición con botones dedicados para diferentes tipos de transiciones,
- Indicadores de señal al aire,
- Indicadores de estado de la alimentación,
- Puerto USB para conexión a computadora,
- Puerto Ethernet para control remoto.

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM

**Modelo sugerido: ATEM 2 M/E Advance Panel 20 o similar.**



**RENGLÓN N° 10: Mezclador de video conmutador SDI de 4 Entradas**

Este equipo brindará una señal secundaria (contingencia) en caso de imprevisto técnico.

- Mezclador de video profesional,
- Al menos 4 entradas SDI,
- Conversión de formatos automática para todas las entradas,
- Al menos 2 salidas SDI para conectar monitores o proyectores,
- Mezclador de audio Fairlight con ecualizador y procesadores de dinámica,
- Efectos visuales digitales (DVE) para transiciones y composiciones,
- Composición por crominancia para usar fondos verdes o azules,
- Panel de control multimedia con capacidad para 20 títulos y gráficos,
- Conectividad USB para usar como cámara web o para control remoto.

Debe incluir fuente de alimentación externa de 12v en la caja.

**Modelo sugerido: Blackmagic ATEM SDI o similar.**

**RENGLÓN N° 11: Grabador SDI UHD en SSD y en tarjetas SD.**

- Formatos de video compatibles: HD, Ultra HD (al menos 1080p30),
- Resolución de grabación: al menos 1.920 x 1.080 píxeles,
- Velocidad de cuadro de grabación: al menos 30 fps,
- Conexiones:
  - 2 entradas SDI HD,
  - 2 salidas SDI HD,
  - 1 entrada HDMI,
  - 1 salida HDMI,
  - 1 entrada analógica compuesta,
  - 1 salida analógica compuesta,
  - 1 entrada AES/EBU,
  - 1 salida AES/EBU,
  - 1 puerto Ethernet,
  - Conectividad Ethernet: Para control externo.
- Almacenamiento:
  - 2 ranuras para unidades de 2.5”,
  - 2 ranuras para tarjetas SD,
  - 1 puerto de expansión USB-C 3.0 para el uso de unidades externas.
- Con software gratuito de control y edición de video.

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.

**Modelo sugerido: Blackmagic HyperDeck Studio HD Pro o similar.**



Debe incluir transformador en su caja.

**Modelo sugerido: Blackmagic Mini Converter SDI to Audio o similar.**

#### **RENLÓN N° 15: CONVERTOR SDI A HDMI**

Características técnicas:

- Detección automática de fuentes HDMI: Nivel A o B seleccionable,
- Salidas de video SDI: 2x SDI 12G (salida simultánea),
- Nivel A o B seleccionable para cada salida,
- Compatible con todos los formatos SD, HD y UHD,
- Resincronización,
- Entradas de video SDI: 1x SD, HD o SDI 3G,
- Salidas HDMI: 1x HDMI tipo A,
- Detección automática de señales SD/HD,
- Compatible con todos los formatos HDMI,
- Formatos compatibles:
- Formatos SDI: NTSC 525i59.94, PAL 625i50, 720p50, 720p59.94, 720p60, 1080p25, 1080p29.97, 1080p30, 1080p50, 1080p59.94, 1080i50, 1080i60, 2160p24, 2160p25, 2160p30, 2160p47.95, 2160p48, DCI 4Kp24, DCI 4Kp25, DCI 4Kp30, DCI 4 Kp 47.95, DCI 4 Kp 48,
- Formatos HDMI: 480i, 576i, 720p50, 720p59.94, 720p60, 1080p24, 1080p25, 1080p30, 1080p50, 1080p60, 1080i50, 1080i60, 2160p24, 2160p25, 2160p30, 2160p47.95, 2160p48, 2160p60.

Debe incluir transformador en su caja.

**Modelo sugerido: Blackmagic Design Micro Converter BiDirect SDI/HDMI 3G o similar.**

#### **RENLÓN N° 16: CONVERTOR SDI A SDI X 8 (DISTRIBUIDOR)**

- Entradas de video: con el requerimiento mínimo de al menos 1 entrada SDI SD/HD/3G con selección automática de formato,
- Salidas de video: al menos 8 salidas SDI con resincronización y adaptación automática de formato a la señal de entrada,
- Formatos compatibles: SD, HD, 3G, UHD (conversión descendente), NTSC y PAL,
- Conformidad SDI: SMPTE 259M, SMPTE 292M, SMPTE 296M, SMPTE 372M, SMPTE 424MB y SMPTE 425M,
- Velocidades de transmisión SDI: SD, HD y DCI 2K,
- Muestreo de video SDI: 4:2:2 y 4:4:4,



Procedimientos de operación: Identificación y comprensión de los controles y funciones del equipo, como así también, el manejo de software para el uso del equipo.

Explicación rigurosa de los pasos a seguir con el objeto de operar el equipo de manera segura y eficiente.

Seguridad: Riesgos asociados al uso del equipo y medidas de seguridad para prevenir accidentes.

Mantenimiento: Procedimientos básicos de mantenimiento preventivo, recomendaciones de correcto uso y realización de los controles y mantenimientos periódicos de rutina. Según las especificaciones del manual de mantenimiento del fabricante.

Solución de problemas: Identificación y resolución de problemas comunes o leves que puedan surgir durante la operación del equipo.

Habilidades prácticas: Ejercicios de práctica: Oportunidades para que los agentes participantes practiquen la operación funcional del equipo en el entorno diario en que se utilizarán los mismos.

Material de capacitación: Se deben proporcionar materiales de capacitación como, por ejemplo: manuales en papel o links de acceso a PDF, videos instructivos, guías de instalación, etc. y todo aquello que sirva para una mejor ilustración.

La capacitación técnica será para el personal técnico dependiente de la Dirección de Diputados Televisión, siendo en total **5 agentes**. Se efectuará en un (1) día hábil calendario, en el rango de horario de 8:00 a 10:00hs o de 18:00 a 21:30hs, como así también con posibilidad de un día sábado de 9:00 a 15:00hs; a coordinar previamente con el área requirente.

El lugar físico de la capacitación se llevará a cabo en las instalaciones/dependencias del Canal Diputados Televisión, Anexo "C" Planta Baja-DTV de la HCDN sito en Av. Rivadavia 1841, C.A.B.A.

#### **RENLÓN N° 19: ENCODER**

Para la producción de contenido audiovisual en formato vertical para plataformas de streaming, con capacidad para superposición de gráficos, logos, texto, imágenes, transiciones, fundido, corte, etc. Mezcla de audio: Control de ganancia, silenciamiento. Grabación local: Almacenamiento en disco duro. Control remoto: Aplicación móvil, navegador web; se requiere adquirir un Encoder con las siguientes características técnicas:

- Resolución: Base 1080i,
- Velocidad de cuadro: Compatible con los formatos de video,
- Formatos de video compatibles: H.264, H.265, RTMP, SRT, NDI,
- Entradas: HDMI, SDI (opcional),
- Salida de video: Streaming: RTMP, SRT, NDI, HLS, Wowza, Facebook Live, YouTube Live, Twitch - Grabación: MP4, MOV,
- Audio: Entrada: Micrófono de 3.5 mm, línea de audio - Salida: Salida de audio estéreo,
- Formatos de audio compatibles: PCM, AAC,



*“2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”*

- Campo de visión: 85.5° (D) / 72.9° (H),
- Apertura: f/1.9,
- Distancia focal: 3.7 mm (equivalente a 26 mm),
- Enfoque automático:
  - Detección de fase,
  - Seguimiento por IA,
  - Enfoque por gestos,
  - Enfoque manual.
- Rango ISO: 160 – 25600,
- Velocidad de obturación: 1/25 - 1/8000,
- Balance de blancos: Automático, manual, presets,
- Control de exposición: Automático, manual,
- Compensación de exposición: -6 EV a +6 EV,
- Modos de imagen: Estándar, Vívido, Suave, Retrato, Paisaje, Noche,
- HDR: PixGain HDR.

**Audio:**

- Micrófonos: 2x omnidireccionales con cancelación de ruido,
- Entrada de audio: Micrófono de 3.5 mm,
- Salida de audio: Auriculares de 3.5 mm.

**Conectividad:**

- USB Type-C: 3.0,
- Wi-Fi: 802.11 b/g/n/ac,
- Bluetooth: 5.0.

**Funciones de inteligencia artificial:**

- Seguimiento automático de rostros y objetos:
  - Seguimiento de un solo sujeto,
  - Seguimiento de múltiples sujetos,
  - Zoom automático para mantener al sujeto en el encuadre,
  - Detección de gestos para controlar el seguimiento.
- Modo Belleza: Suaviza la piel e ilumina los ojos,
- Control por voz: Control de la cámara mediante comandos de voz.

**Especificaciones físicas:**

- Dimensiones: 94 x 66 x 58 mm,
- Peso: 260 g,
- Montaje: Rosca de 1/4"-20,
- Temperatura de funcionamiento: 0°C a 40°C,
- Humedad de funcionamiento: 20% a 80%.



Procedimientos de operación: Identificación y comprensión de los controles y funciones del equipo, como así también, el manejo de software para el uso del equipo.

Explicación rigurosa de los pasos a seguir con el objeto de operar el equipo de manera segura y eficiente.

Seguridad: Riesgos asociados al uso del equipo y medidas de seguridad para prevenir accidentes.

Mantenimiento: Procedimientos básicos de mantenimiento preventivo, recomendaciones de correcto uso y realización de los controles y mantenimientos periódicos de rutina. Según las especificaciones del manual de mantenimiento del fabricante.

Solución de problemas: Identificación y resolución de problemas comunes o leves que puedan surgir durante la operación del equipo.

Habilidades prácticas: Ejercicios de práctica: Oportunidades para que los agentes participantes practiquen la operación funcional del equipo en el entorno diario en que se utilizarán los mismos.

Material de capacitación: Se deben proporcionar materiales de capacitación como, por ejemplo: manuales en papel o links de acceso a PDF, videos instructivos, guías de instalación, etc. y todo aquello que sirva para una mejor ilustración.

La capacitación técnica será para el personal técnico dependiente de la Dirección de Diputados Televisión, siendo en total **4 agentes**. Se efectuará en un (1) día hábil calendario, en el rango de horario de 8:00 a 10:00hs o de 18:00 a 21:30hs, como así también con posibilidad de un día sábado de 9:00 a 15:00hs; a coordinar previamente con el área requirente.

El lugar físico de la capacitación se llevará a cabo en las instalaciones/dependencias del Canal Diputados Televisión, Anexo "C" Planta Baja-DTV de la HCDN sito en Av. Rivadavia 1841, C.A.B.A.

#### **RENLÓN N° 23: Splitter DMX.**

- Entrada DMX 512,
- 1 salida sin aislar,
- 8 salidas divididas con aislamiento óptico,
- Aislamiento óptico: >1000V,
- Fuente de alimentación: AC100-240V, 50-60Hz,
- Tamaño: 19"1U (483mm×44.5mm×220mm).

Debe incluir cable Interlock tipo C14 sellado según normas IRAM.

**Modelos de referencia: DEXEL SPLITTER DMX 8 SALIDAS.**



**RENLÓN N° 26: BOBINA DE CABLE COAXIAL SDI X 305 MTS - Bobina Cable Sdi Belden 1694<sup>a</sup>  
RG-6 CMG 061114 1838ROHS.**

Se requiere para ser utilizado en transmisión de señales de video SDI de alta definición (HD-SDI, 3G-SDI, 6G-SDI), conexión de cámaras, monitores, conmutadores y otros equipos de video profesional y Sistemas de seguridad y vigilancia, con las siguientes características técnicas del cable coaxial SDI:

- Funcionalidad: Transmisión Video Digital, 6Gb/s UHD TV, HD-SDI 1080p,
- RG 6,
- MTS por bobina: 305 mts,
- Conductor central: Cobre desnudo, 18 AWG, 0.040 in,
- Aislante: Polietileno, 0.180 in (4.57 mm), Blanco,
- Material de la cubierta: Cloruro de polivinilo (PVC), 0.274 in (6.96mm),
- Mallado: Malla de cobre trenzado al 95% y trilaminado (aluminio + polietireno + aluminio) 100%,
- Diámetro del cable: 6.96mm,
- Conductor DCR: 6.4 Ohm/1000ft,
- Cubierta DCR 3.8 Ohm/1000ft (12 Ohm/km),
- Impedancia: 75 ohmios,
- Rating Voltage UL: 300V (CMR, CMG),
- Tensión máxima: 31kg,
- Peso: 75 g/m,
- Temperatura de funcionamiento: -30°C a + 75°C,
- Compatible con los conectores BNC del renglón 27,
- Bulk Cable Weight: 41 lbs/1000ft,
- Return Loss (RL):
  - Frequency Min. - Return Loss:
  - 5 - 1600 MHz - 23 dB,
  - 1600 - 4500 MHz - 21 dB,
  - 4500 - 6000 MHz - 15 dB.
- Attenuation
  - Frequency - Nom. Attenuation:
  - 1 MHz - 0.24 dB/100ft,
  - 3.58 MHz - 0.44 dB/100ft,
  - 5 MHz - 0.52 dB/100ft,
  - 6 MHz - 0.57 dB/100ft,
  - 7 MHz - 0.61 dB/100ft,
  - 10 MHz - 0.71 dB/100ft,
  - 12 MHz - 0.78 dB/100ft,
  - 25 MHz - 1.08 dB/100ft,
  - 67.5 MHz - 1.65 dB/100ft,



- Impedancia: 75 Ohms,
- Material: Níquel,
- Capacitancia: 16.2 pF/ft (53.1 pF/m),
- Velocidad de Propagación: 66%,
- Atenuación:
  - A 1 MHz: 0.2 dB/100ft,
  - A 10 MHz: 0.6 dB/100ft,
  - A 50 MHz: 1.4 dB/100ft,
  - A 100 MHz: 2.0 dB/100ft,
  - A 200 MHz: 3.0 dB/100ft.
- Terminación coaxial crimpado.

**Modelo sugerido: Belden 1694ABHD1 BNC Connector 3000-6000 MHz o similar.**

**RENLÓN N° 28: Disco SSD 1TB**

- Factor de forma: 2.5 ",
- Interfaces: SATA III,
- Tecnología de almacenamiento: SSD,
- 0.195W inactivo, 0.279W promedio, 0.642W lectura, 1.535W escritura.

**Modelo sugerido: Samsung 870 QVO MZ-77Q1T0 1TB o similar.**

**RENLÓN N° 29: Tarjeta SD 64 GB**

- Capacidad: 64 GB,
- Velocidad de lectura: 200 MB/s,
- Clase de velocidad: 10,
- Clase de velocidad UHS-I: U3,
- Velocidad de escritura: 90 MB/s,
- Interfaz: UHS-I.

**Modelo Sugerido: LEXAR SDXC UHS-II 1667XC10 V60 o similar.**

**RENLÓN N° 30: Lector de memorias CF y SD profesional**

- 1 ranura CF compatible con CompactFlash tipo I de 3,3 mm de grosor, CF de alta velocidad, UDMA 7 CF 6.0, UDMA 6 CF 5.0, CF 4.0,
- 1 ranura SD compatible con tarjetas SD, SDXC, SDHC, MMC, RS-MMC y micro MMC,
- 1 ranura TF - Micro SD compatible con Micro SD, Micro SDXC y Micro SDHC,
- 1 ranura MS compatible con Memory Stick, MS PRO, MS PRO Duo Mark2, MS PRO-HG y MS PRO-HG Duo Mark2.

**Marca Sugerida: Lexar**



*“2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”*

- Memoria: Tipo de memoria: DDR5 - Capacidad de memoria: Mínima de 16 GB, recomendable 32 GB o más - Velocidad de memoria: Mínima de 4800 MHz, recomendable 5600 MHz o más - Canales de memoria: 2.
- Otras características:
  - Conjunto de instrucciones: SSE4, AVX2
  - Seguridad: Cifrado AES
  - Compatibilidad: Windows 11 y 10, Linux
- Enfriador de CPU líquido tipo COOLER MASTER MASTERLIQUID ML360 ILLUSION igual o superior:
  - Enfriador líquido de circuito cerrado (AIO) - Tamaño del radiador: 360 mm - Material del radiador: Aluminio,
  - Ventiladores: Cantidad: 3 - Tamaño: 120 mm - Tipo de rodamiento: Hidráulico - Velocidad del ventilador: 650-1800 RPM (PWM) - Flujo de aire: 47.2 CFM (máximo) - Nivel de ruido del ventilador: 6 - 30 dBA,
  - Bomba: Tipo: Bomba de doble cámara de tercera generación - Nivel de ruido de la bomba: < 10 dBA - Conector de la bomba: 3 pines - Voltaje nominal de la bomba: 12 VCD - Consumo de energía de la bomba: 2,36 W,
  - Zócalos de CPU compatibles: Intel LGA 1200, LGA 2066, LGA 2011-v3, LGA 2011, LGA 1151, LGA 1150, LGA 1155, LGA 1156, AMD AM4, AM3+, AM3, AM2+, AM2, FM2+, FM2, FM1,
  - Dimensiones: Radiador: 394 x 119.6 x 27.2 mm - Bomba: 81.4 x 76 x 57.8 mm,
  - Otras características: Iluminación ARGB personalizable, Mangueras de alta calidad.
- Memoria RAM (2) tipo DDR5 32GB ADATA 5600MHZ XPG LANCER igual o superior:
  - Tipo de memoria: DDR5,
  - Capacidad: cada una de 32 GB (mínimo),
  - Velocidad: 5600 MHz (mínimo),
  - Canales: Doble canal.
- Tarjeta gráfica tipo RTX 4070 TI ASUS TUF GAMING O12G D6X VGA 12GB igual o superior:
  - Tipo de interfaz: PCI Express,
  - Memoria: 12 GB de GDDR6 (mínimo),
  - Compatible con trazado de rayos en tiempo real y alta resolución,
  - Adecuada para aplicaciones profesionales de diseño y edición.
- Unidad de estado sólido (SSD) (Para sistema operativo) tipo SSD M.2 NVME 2TB ADATA LEGEND 800 igual o superior:
  - Tipo de interfaz: M.2 NVMe (PCIe),
  - Capacidad: 2 TB (mínimo),
  - Factor de forma: M.2 2280,
  - Memoria flash: TLC (Triple-Level Cell),
  - Velocidad de lectura: al menos 7400 MB/s (mínimo),
  - Velocidad de escritura: al menos 6400 MB/s (mínimo),



*"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"*

- Ventilación: Delantera: 2 ventiladores de 120 mm (incluidos) - Superior: 2 ventiladores de 120 mm (opcionales),
- Trasera: 1 ventilador de 120 mm (incluido),
- Filtros de polvo: Delantero, Superior, Inferior,
- Gestión de cables: Sistema de canalización para ocultar los cables,
- Panel lateral: Transparente (de vidrio templado).

Teclado + Mouse

Saludo a usted atte.



LIC. DELFINA D'ACUNTO  
Directora de Compras  
Direcc. Gral. Administrativo Contable  
H. Cámara de Diputados de la Nación

